

En calidad de Secretario Técnico y miembro del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares, con fundamento en lo dispuesto en los 258 y 276, 283 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, expongo lo siguiente:

Informe que rinde el Secretario Técnico y miembro del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares del proceso de auditoría así como de los informes parciales y final aplicado por el auditor designado para el Sistema Informático del Programa de Resultados Electorales Preliminares, lo anterior con fundamento en el **ACUERDO No. CG/32/15** intitulado "ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE MEDIANTE EL CUAL SE DA A CONOCER LA OPERACIÓN DEL PROCESO TÉCNICO OPERATIVO, DEL CONVENIO COMO AUDITORES, DEL PLAN DE SEGURIDAD Y DEL PLAN DE CONTINUIDAD ASÍ COMO LA DESIGNACIÓN DEL AUDITOR, CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL QUE SE LLEVE A CABO PARA EL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES, DURANTE LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR, DIPUTADOS, AYUNTAMIENTOS Y JUNTAS MUNICIPALES PARA EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2014-2015." Se llevó a cabo la publicación y aceptación a la invitación: Instituciones académicas y medios de comunicación nacionales (prensa, radio, televisión e Internet) a participar en la difusión a la Ciudadanía, a través de sus portales de internet, de los Resultados Electorales Preliminares (PREP 2015) de las Elecciones para Gobernador, Diputados Locales, Ayuntamientos y Juntas Municipales del Proceso Electoral Estatal Ordinario 2014-2015, que se llevará a cabo el próximo 7 de junio de 2015 a partir de las 20:00 horas (hora del centro), y en el Acuerdo **CG/39/15** intitulado "ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE POR EL QUE SE INSTRUYE A LOS CONSEJOS LOCALES DISTRITALES Y MUNICIPALES PARA EL SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN A LOS TRABAJOS DE IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES, DURANTE LA ELECCIÓN DE GOBERNADOR, DIPUTADOS, AYUNTAMIENTOS Y JUNTAS MUNICIPALES PARA EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2014-2015".

Que con fundamento en lo anteriormente expuesto y en el artículo 30 de las sesiones de los comités técnicos asesores, en el párrafo I inciso b) de los *Lineamientos del Programa de Resultados Electorales Preliminares* para proporcionar informe general de los **informes del Comité Técnico Asesor** expongo:

CONSIDERACIONES:

El Área Administrativa Especializada de Sistemas de Tecnologías y Cómputo del Instituto Electoral del Estado de Campeche, como lo establecen los artículos 39 y 40 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Campeche, tiene sus atribuciones señaladas en los artículos 276 de la Ley de Instituciones y Procedimientos

COTAPREP Informe Auditorías PREP 2015



Electoral del Estado de Campeche será la responsable de implementar y operar el Programa de Resultados Electorales Preliminares del Instituto Electoral correspondiente a las elecciones del Estado de acuerdo con las reglas, lineamientos, criterios y formatos que emita el Instituto Nacional Electoral. En caso de que dicha función sea delegada por el Instituto Nacional, esta área administrativa deberá proponer al Consejo General los lineamientos y los documentos necesarios para implementar y ejecutar el Programa de Resultados Preliminares del Instituto Electoral siendo el responsable de la operatividad y funcionalidad del citado programa, sometiendo a la consideración del Consejo General. Asimismo, esta área será la responsable directa de todas las actividades Instituto Electoral del Estado de Campeche Consejo General e informáticas y de cómputo implementando los sistemas y dispositivos necesarios para el mejor funcionamiento de todos los órganos y áreas de éste Instituto Electoral.

El día 1 de Enero de 2015 a las 11:03 horas se llevó a cabo la **1a. Sesión Ordinaria** del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares en la cual se dio por instalado el Comité Técnico Asesor en cumplimiento acuerdo INE/CG260/2014, se integra el Comité Técnico Asesor para el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) que operará para las elecciones del Proceso Electoral Estatal Ordinario 2014-2015; en el cual quedaron como integrantes los CC. Ángel Sahagun Arcila, Manuel Enrique Hernández Meza y Erick Alejandro Evar Cerón, y el C. Eddy Alberto Calderón Vázquez quien actuará como Secretario Técnico; con base en los razonamientos expresados en las consideraciones de la I a la XVII del Acuerdo CG/20/14 del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche, mismos que obran en la página web del Instituto Electoral del Estado de Campeche en www.ieec.org.mx para los efectos de consulta a que tengan a saber los ciudadanos, en esta misma sesión se dieron a conocer los Lineamientos del Programa de Resultados Electorales Preliminares, el Cronograma del Proceso Electoral Estatal Ordinario 2014-2015, igualmente se integraron grupos de trabajo y se aprobó el Calendario de Actividades y Sesiones del Comité Técnico Asesor para el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2014-2015, se integró y aprobó el Plan de Trabajo del Comité Técnico Asesor para el Proceso Electoral Estatal Ordinario 2014-2015.

Conforme a lo dispuesto anteriormente, a continuación se describen las actividades del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares relativas al avance del PREP en materia de auditorías.

1. Durante los **8, 9 y 10** de abril de 2015 el Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares realizó reuniones de trabajo conjuntamente con la empresa Smartmatic con el objetivo de definir como se cumplirán los requerimientos solicitados por el IEEC para el proceso del PREP a celebrarse el día 7

COTAPREP: Informe Auditorías PREP 2015



- de junio de 2015, se definieron las prioridades del proceso y se levanto la minuta de trabajo con los requerimientos denominado Minuta reuniones Comité Técnico Asesor, IEEC y Smartmatic, en consecuencia, el día **11** de mayo de 2015, se integró conjuntamente con el Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares y la empresa adjudicada para el Sistema Informático Smartmatic el **documento de requerimientos**, que con motivo de las reuniones previas de trabajo deberán entregarse para el control de cambios del código fuente, mismas que deberán alinearse a los requerimientos funcionales y técnicos de las aplicaciones que componen la solución de software. **Anexo 1.**
2. El día **16** de mayo de 2015 se llevó a cabo la **11a Sesión Ordinaria** del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares a las 11:00 horas y que mediante oficio **AAESTC/CTA/060/2014-2015** fuera circulado a los funcionarios electorales, a los representantes de partidos políticos acreditados ante el Instituto Electoral, a los auditores y que además en cumplimiento al Art. 41 de los Lineamientos del Programa de Resultados Electorales Preliminares en el que se establece el procedimiento que garantice que los programas binarios o su equivalente que sean usados durante la operación del programa, sean construidos a partir del código fuente auditado, este procedimiento fue atestiguado y validado por un tercero con fe pública, el Titular de la Notaria Pública No. 41, Licenciado Héctor Javier Arce Romero en el Estado de Campeche. En este mismo acto se dio lectura al "Acta de hechos del software auditado que consiste en la compilación y firma para validar que el software que fue auditado sea el mismo que será usado durante los simulacros y el día de la jornada electoral", se generaron las firmas criptográficas y se entregaron en medio magnético al Instituto de Estudios Superiores de Calkini Campeche "ITESCAM", al Titular del Área Administrativa Especializada de Sistemas de Tecnologías y Computo y al Notario Público que dio fe, Ing. Miguel Couho Avila, Mtro. Eddy Alberto Calderón Vázquez y Lic. Héctor Javier Arce Romero, respectivamente, **en cumplimiento a este acto, dio inicio el procedimiento de auditoría por parte del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Calkini Campeche. Anexo 2 y Anexo 3.**
 3. El día **29** de Abril de 2015 se llevó a cabo una reunión de trabajo para definir el alcance de la auditoría que se realizaría al Sistema Informático del Programa de Resultados Electorales Preliminares, esta daría inicio a partir del día 8 de mayo de 2015 y en ella se estableció que la segunda fase sería una presentación funcional de la Solución Tecnológica diseñada por Smartmatic para el PREP, en esta minuta igualmente se establecieron los tiempos de entrega de la información necesaria para la configuración del sistema. Participaron en ella por el Instituto Electoral del Estado de Campeche el Mtro Eddy Alberto Calderón Vázquez, Secretario Técnico del Comité Técnico Asesor, por la empresa Smartmatic, la Licenciada Yoslanie Benitez y el Licenciado Jesús Peña Rojas. **Anexo 4.**
 4. El día **30** de abril de 2015, el Instituto de Estudios Superiores de Calkini en el Estado de Campeche entregó al Comité Técnico Asesor del Programa de

COTAPREP: Informe Auditorías PREP 2015



Resultados Electorales el **Primer Reporte de Auditoría del PREP de la empresa Smartmatic Elecciones México S.A. de C.V. Anexo 5.**

5. El día **1** de mayo de 2015 el Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares recibió el documento que contiene la **Descripción de Servicio de Amazon Web Services**, el cual contiene un conjunto de servicios globales de informática, que fue el sitio donde se llevó a cabo el alojamiento de la página web del Programa de Resultados Electorales Preliminares a través de Internet.. **Anexo. 6.**
6. El día **1** de mayo de 2015 el Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares recibió el documento que contiene las **Condiciones Técnicas de Difusión de Resultados Electorales Preliminares (PREP) Campeche 2015**, el cual contiene los requerimientos y condiciones técnicas bajo las cuales se realizará la difusión de los Resultados Electorales Preliminares (PREP) Campeche 2015, trata de la descripción de las publicaciones y la transmisión de datos a los difusores, la infraestructura de seguridad, los servicios y los entregables, para cada sitio donde se llevó a cabo el alojamiento de la página web del Programa de Resultados Electorales Preliminares a través de Internet.. **Anexo. 7.**
7. El día **10** de mayo de 2015, en cumplimiento a los acuerdos CG/31/2015, CG/32/15 y CG/33/15 se llevó a cabo reunión de trabajo con la empresa Smartmatic, en esta reunión de trabajo se dio por recibido los siguientes documentos:
 - Manual de uso REIS. **Anexo 8.**
 - Manual de uso y procedimientos del Sistema de Digitalización. **Anexo 9.**
 - Manual Técnico ConsolidationClient. **Anexo 10.**
 - EMS Manual de Instalación. **Anexo 11.**
 - Pistas de Auditoría Servidor. **Anexo 12.**
 - Pistas de Auditoría Cliente. **Anexo 13.**
 - ConsolidationClient. Manual de Instalación y Configuración. **Anexo 14.**
 - ConsolidationCliente. Manual de Uso. **Anexo 15.**
 - Manual de uso y Procedimientos del Sistema de Captura y Verificación. **Anexo 16.**
 - Consolidation Cliente Manual de Instalación y Configuración. **Anexo 17.**
8. El día **12** de mayo de 2015, el Área Administrativa Especializada de Sistemas de Tecnologías y Computo y el Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales realizó la **Evaluación de Vulnerabilidad PREP Campeche 2015** para determinar las vulnerabilidades a las cuales podrían estar expuestos los servidores en donde es probable que ocurra un ataque a través de Internet.. **Anexo 18.**
9. El día **16** de mayo de 2015, el Instituto de Estudios Superiores de Calkini en el Estado de Campeche entregó al Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales el **Segundo Reporte de Auditoría del PREP de la empresa Smartmatic Elecciones México S.A. de C.V. Anexo 19.**
10. El día **24** de mayo de 2015, el Instituto de Estudios Superiores de Calkini en el Estado de Campeche entregó al Comité Técnico Asesor del Programa de

COTAPREP: Informe Auditorías PREP 2015



Resultados Electorales **el Informe de Auditoría de Seguridad Disponibilidad del Servicio Actividad Preventiva**, para evaluar el servicio para el portal de resultados preliminares a través de Internet.. **Anexo 20.**

11. El día **2** de junio de 2015, el Instituto de Estudios Superiores de Calkini en el Estado de Campeche entregó al Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales **el Informe Final** denominado: **Informe final de Auditoría del sistema Informático del PREP para las elecciones en el Edo. de Campeche 2015**, Concluyendo con lo siguiente:

"El Instituto Tecnológico Superior de Calkiní (ITESCAM) en el estado de Campeche en marzo de 2015 recibió la invitación del Instituto Electoral del Estado de Campeche (IEEC) a través del comité técnico asesor del programa de resultados electorales preliminares (PREP), que se utilizará para la jornada electoral 2015 en el Estado de Campeche para las elecciones a Gobernador del Estado de Campeche, Presidencias municipales, Diputados locales y juntas municipales. Para dar cumplimiento a las normas y leyes vigentes de acuerdo a los Lineamientos del Resultados Electorales Preliminares (L.R.E.P.) emitidos por el Instituto Nacional Electoral (I.N.E.) y dar cumplimiento al artículo 33 el ITESCAM, **realizará una Auditoría de Software al PREP desarrollando una revisión de auditoría de caja negra y blanca** [infomeunam.pdf] que consiste en revisar la funcionalidad general del programa, inspección visual del código fuente e identificación de la trazabilidad del flujo en el programa para descartar el uso indebido de código que pueda realizar operaciones no reconocidas en el proceso electoral. El Trabajo de auditoría está basado en el estándar IEEE Standard for Software Reviews and Audits IEEE Std 1028™- 2008 [1] El ITESCAM participará en el desarrollo de la auditoría de software del PREP proporcionado por la empresa SMARTMATIC ELECCIONES MÉXICO S.A. DE C.V. misma que fue convocada en base a la licitación número IEEC-LP-O2-2015 del IEEC, así como el resultado de la licitación para la empresa, donde se dictaminó a la empresa responsable del PREP [2], misma que **en fecha 17 de abril en sesión del comité técnico se realizó la entrega de la documentación y del código fuente ante notario a los funcionarios del ITESCAM para llevar a cabo la auditoría al Programa. PREP.** El alcance del PREP es un mecanismo de información electoral que recaba los resultados preliminares y no definitivos, de carácter estrictamente informativo a través de la captura de los datos asentados en las Actas de Escrutinio y Cómputo (AEC) de las casillas que se reciben en los Centros de Acopio y Transmisión de Datos (CATD) autorizados por el Instituto Electoral del Estado de Campeche (IEEC) en el ámbito de su competencia". [3] **El equipo auditor del ITESCAM al concluir la auditoría de software determinó que el programa de resultados electorales preliminares se encuentra libre de cualquier código o algoritmo que altere los resultados que se llevarán a cabo en la jornada electoral para el estado de Campeche.** De igual forma se realizaron pruebas de calidad y se determinó **que el PREP desarrollado por la**

COTAPREP- Informe Auditorías PREP 2015



"2015 Año de José María Morelos y Pavón"

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
ÁREA ADMINISTRATIVA ESPECIALIZADA DE SISTEMAS
DE TECNOLOGÍAS Y CÓMPUTO



empresa Smartmatic es funcionalmente apropiado de acuerdo a los módulos con el que está compuesto el software sujeto a las observaciones y recomendaciones emitidos por el equipo auditor." Anexo 21.

En virtud de lo anterior, este Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares, da cumplimiento a lo establecido en los Artículos 32 y 33 para elaborar el proceso de requerimientos que deberán incorporar al desarrollo del sistema informático para la función requerida para la generación y almacenamiento de bitácoras y pistas de autorías que faciliten los procesos de verificación, análisis y auditorías de los sistemas, de los Lineamientos del Programa de Resultados Electorales Preliminares, y da cumplimiento al Acuerdo INE/CG260/2014, dado en la Ciudad de San Francisco de Campeche, a los veinticuatro días del mes de junio del año dos mil quince.

**EL COMITÉ TÉCNICO ASESOR DEL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES
PRELIMINARES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE**


Ángel Sanagun Arcila
INTEGRANTE DEL COMITÉ ASESOR


Manuel Enrique Hernández Meza
INTEGRANTE DEL COMITÉ ASESOR


Erick Alejandro Evar Cerón
INTEGRANTE DEL COMITÉ ASESOR


Eddy Alberto Calderón Vázquez
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ ASESOR



**INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO DE CAMPECHE**



**ÁREA ADMINISTRATIVA
ESPECIALIZADA DE SISTEMAS
DE TECNOLOGÍAS Y CÓMPUTO**

c.c.p. Mtra. Mayra Fabiola Bojórquez González. Presidenta del Consejo General. Para su conocimiento.
Expediente. EACV/eacv.

COTAPREP. Informe Auditorías PREP 2015